

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO por: JOSE IGNACIO BRIONES RODRIGUEZ (NIF [redacted])
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.readsara.es>)
Firma válida.



Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades
Secretaría General Técnica

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación que se indica.

1) Circunstancias de celebración.

N.º de orden: Segunda.

Objeto: Valoración de la subsanación presentada por ARENAL GRUPO CONSULTOR, S. L. y apertura de los sobres n.º 2 con la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor.

Celebración: 24 de febrero de 2022.

Comienzo: A las 12:00 horas.

Finalización: A las 12:20 horas.

Lugar: Sede de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, sita en la calle Johannes Kepler, número 1, de Sevilla.

Medio: Telemático.

2) Asistentes.

Presidenta: D.ª. Cristina García-Agulló Montero, Jefa de Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

1

Vocales:

D.ª Estefanía Aguilera Gomez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

D. Angel Andrés Moreno, Jefe del Servicio de Minas de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

D. José Ignacio Briones, Asesor Técnico del Servicio de Planificación y Análisis de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Secretaría: D.ª. Ángela Navarro Blanco, Asesora Técnica del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 10 de febrero de 2022, hecha pública en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en anuncio de ese mismo día, con referencia de publicación 2022-00001015666.

3) Expediente de contratación.

N.º de expediente: CONTR 2021 0000886503.

Objeto: Servicios para realizar la asistencia técnica para la formulación de la nueva planificación minera “Estrategia para una Minería Sostenible en Andalucía 2030 (EMSA 2030)”.

División en lotes: No.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.



FIRMADO POR	LUIS AYALA GALLO	02/03/2022	PÁGINA 1/3
	ANGEL ANDRES MORENO		
	ESTEFANIA AGUILERA GOMEZ		
	ANGELA NAVARRO BLANCO		
	CRISTINA GARCIA-AGULLO MONTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZEFHQRTFGBHNKDDF6A8GZBVXT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO por: JOSE IGNACIO BRIONES RODRIGUEZ (NIF: [redacted])
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



Sujeción a regulación armonizada: No.

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 21 de enero de 2022, hecha pública ese mismo día en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato, con referencia de publicación 2022-0001015170.

4) Licitación.

Anuncio:

En el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía: anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 3.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 20:00 horas del día 7 de febrero de 2022.

Forma: Electrónica.

Medio: SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

5) Ofertas aceptadas.

- MINING SENSE GLOBAL, S.L. (B90086265).

2

6) Valoración de la documentación subsanatoria presentada por ARENAL GRUPO CONSULTOR, S. L.

Plazo de presentación de la documentación subsanatoria: Hasta el día 24 de febrero de 2022.

Documentación recibida: Con fecha 21 de febrero de 2022.

Examinada la documentación presentada por la empresa, la Mesa considera que subsana los defectos detectados por la Mesa en su sesión de fecha 17 de febrero de 2022.

7) Apertura de los sobres electrónicos N.º 2 de las ofertas que continúan en el procedimiento.

Documentación:

- MINING SENSE GLOBAL, S.L.: Memoria técnica y cronograma de trabajos.

- ARENAL GRUPO CONSULTOR, S. L.: Memoria técnica y cronograma de trabajos.

8) Acuerdos adoptados.

La Mesa de contratación, por unanimidad de todos sus miembros presentes, acuerda:

Primero: Admitir a la licitación la oferta presentada por ARENAL GRUPO CONSULTOR, S. L.

Segundo: Trasladar la documentación correspondiente a los criterios evaluables mediante un juicio de valor al servicio proponente de la contratación (Servicio de Minas) para su valoración.

FIRMADO POR	LUIS AYALA GALLO	02/03/2022	PÁGINA 2/3
	ANGEL ANDRES MORENO		
	ESTEFANIA AGUILERA GOMEZ		
	ANGELA NAVARRO BLANCO		
	CRISTINA GARCIA-AGULLO MONTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZEFHQRTFGBHNKDDF6A8GZBVXT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



9) Aprobación del acta.

Con su firma electrónica, las personas integrantes de la Mesa de Contratación relacionadas en el apartado 2 declaran que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos en esta acta.

FIRMADO por: JOSE IGNACIO BRIONES RODRIGUEZ (NIF: [redacted])
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsata.es>)
Firma válida.

FIRMADO POR	LUIS AYALA GALLO	02/03/2022	PÁGINA 3/3
	ANGEL ANDRES MORENO		
	ESTEFANIA AGUILERA GOMEZ		
	ANGELA NAVARRO BLANCO		
	CRISTINA GARCIA-AGULLO MONTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZEFHQRTFGBHNKDDF6A8GZBVXT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	